



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 554 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 17 OCT 2019

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 15 de octubre del 2019, y;

### CONSIDERANDO:

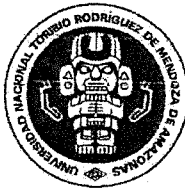
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 401, establece que la Universidad podrá otorgar la distinción honorífica de Doctor *Honoris Causa* y las distinciones de Docente Honorario, Docente Visitante y Docente Emérito. La distinción honorífica de Doctor *Honoris Causa* se otorga a docentes nacionales o extranjeros de reconocido prestigio o méritos notables en la educación, la ciencia, el arte y la cultura. La propuesta se hace por el Consejo de Facultad y es aprobada por el Consejo Universitario, con el voto favorable de no menos del ochenta por ciento (80%) del número legal de sus miembros;

Que, mediante Oficio N° 572-2019-UNTRM/FADCIP, de fecha 01 de octubre del 2019, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, informa que tienen programado el desarrollo de la Conferencia Internacional "La Tutela Judicial Efectiva en Clave de Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Colectivos Vulnerables y Acceso a Internet y las TIC por los Niños, Niñas y Adolescentes: Oportunidad y Riesgos", los días 24 y 25 de octubre del 2019, en beneficio de los alumnos, docentes, magistrados y público en general de esta Región, la misma que ha sido aprobada con Resolución de Decanato N° 0241-2019-UNTRM/FADCIP, evento que contará con la participación como ponente del Doctor CARLOS VILLAGRASA ALCAIDE, Catedrático de la Universidad de Barcelona, España, en ese marco teniendo en consideración su desprendimiento académico e intelectual y su trayectoria profesional como docente investigador del Derecho, solicita otorgar la distinción honorífica de Doctor Honoris Causa, al Doctor CARLOS VILLAGRASA ALCAIDE;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 15 de octubre del 2019, acordó otorgar la distinción honorífica de Doctor *Honoris Causa* al Doctor CARLOS VILLAGRASA ALCAIDE, Catedrático de la Universidad de Barcelona - España, por su desprendimiento académico e intelectual y su trayectoria profesional como docente investigador del Derecho, en el marco de la Conferencia Internacional "La Tutela Judicial Efectiva en Clave de Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Colectivos Vulnerables y Acceso a Internet y las TIC por los Niños, Niñas y Adolescentes: Oportunidad y Riesgos", a realizarse el día 24 de octubre del 2019, en el Centro de Convenciones Académicas de esta Casa Superior de Estudios;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 554 -2019-UNTRM/CU

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

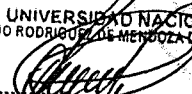
**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** la distinción honorífica de *Doctor Honoris Causa* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al **Doctor CARLOS VILLAGRASA ALCAIDE**, Catedrático de la Universidad de Barcelona – España, por su desprendimiento académico e intelectual y su trayectoria profesional como docente investigador del Derecho.

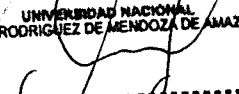
**ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR** la presente Distinción con la entrega de la Resolución de Reconocimiento, Diploma y Medalla, en ceremonia especial, en el marco de la Conferencia Internacional "La Tutela Judicial Efectiva en Clave de Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Colectivos Vulnerables y Acceso a Internet y las TIC por los Niños, Niñas y Adolescentes: Oportunidad y Riesgos", a realizarse el día 24 de octubre del 2019, en el Centro de Convenciones Académicas de esta Casa Superior de Estudios.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** la inscripción pertinente en el Registro de Distinciones Honoríficas correspondiente de ésta Casa Superior de Estudios.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y condecorando, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
Polycarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCHVR.  
CRHM/SG